



CIRCULAR SFP N° 21/2017

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, comunica e informa a los Organismos y Entidades del Estado (OEE) y a la ciudadanía en general, que dentro del ejercicio 2017, a partir del día martes 19 de diciembre de 2017, no serán recepcionados los pedidos de Excepción a la Doble Remuneración y Excepción al Concurso de Méritos, a fin de proceder al cierre de todos los expedientes ya ingresados en el presente ejercicio fiscal 2017.

Igualmente para el ejercicio 2018, no se dará trámite ni recepción a las solicitudes de Inclusión en la Tabla de Excepciones de la Doble Remuneración del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), administrado por el Ministerio de Hacienda, Excepción al Concurso de Méritos y Expedición de Constancia de ser o no Funcionario Público, así como tampoco a nuevos pedidos de dictámenes sobre excepciones a la realización de concursos, hasta la fecha posterior de publicación del Decreto Reglamentario de la Ley de Presupuesto General de la Nación 2018, a los efectos de ajustar los procesos y procedimientos internos de la Secretaría de la Función Pública conforme a las nuevas disposiciones legales y reglamentarias.

Asunción, 18 de diciembre de 2017

NUESTRA MISIÓN

La SFP emite normas técnicas, asesora a las instituciones en políticas de gestión y desarrollo de las personas, capacita y forma a los servidores públicos, promueve y vigila el cumplimiento de las leyes de la función pública, con tecnología, investigación e innovación.

NUESTRA VISIÓN

Ser una Institución referente del proceso de transformación de la gestión pública, con un servidor público dignificado e íntegro, y la Carrera del Servicio Civil consolidada en todos los Organismos y Entidades del Estado.

NUESTROS VALORES

En la SFP compartimos la vocación de servicio y el compromiso de realizar las actividades con transparencia, responsabilidad y honradez promoviendo la cultura de la legalidad e integridad, distinguiéndonos por la cordialidad y esmero en la atención a todas las personas.